



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de noviembre de 2.003.

**Exptes. Nos: 8079/98, 8030, 8032, 8033
y SO-19086/03.**

Res. C. D. N° 273/03

VISTO:

Las Resoluciones Nos. 301 y 304/03, emitidas por el Decanato de esta Facultad ad referéndum del Consejo Directivo y la Res. N° 180/03 de la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/11/03, resuelve homologar dichas resoluciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar las resoluciones emitidas por el Decanato de esta Facultad N°:

301/03: Tiene por autorizada la inscripción como Alumno Extraordinario en la asignatura Tópicos de Estadística (Optativa 2) de la Carrera del Profesorado en Matemática - (Plan/97), al alumno Carlos Humberto Rodríguez.

304/03: Autoriza a la Ing. Dolores Alía de Saravia, a dictar en el presente período lectivo la asignatura ALGEBRA II como Optativa. Aprueba y pone en vigencia, para el presente período lectivo, los contenidos de los programas analíticos y de trabajos prácticos de las asignaturas Conectividad y Teleinformática, Algebra II y Optativa (Algebra II). Aprueba y pone en vigencia el Régimen de Correlatividad de la asignatura Optativa (Algebra II), Optativa (Química Ambiental), Conectividad y Teleinformática, Química Inorgánica II e Introducción a la Programación.

ARTÍCULO 2°: Homologar la resolución emitida por la Sede Regional Orán N° 180/03 mediante la cual se tiene por designado al Sr. Juan A. Torres – D.N.I. N° 24.654.494 en el cargo de Auxiliar Alumno de Segunda Categoría en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera de Computador Universitario de Sede R. Orán.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán. Incorpórese copia de la presente a cada uno los expedientes de referencia. Cumplido, gírese el Expte. N° 19086/03 a la Dirección de Personal.

NMA
rgg


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE APROZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS